ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TLAXCALA POR EL CUAL SE SUSTITUYEN A DIVERSOS INTEGRANTES DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A LOS AYUNTAMIENTOS DE CALPULALPAN, TLAXCALA, HUEYOTLIPAN, SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCO, SAN LORENZO AXOCOMANITLA, SAN JUAN TOTOLAC, MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS Y APIZACO PROPUESTOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO. (DE ACUERDO A LA LISTA ANEXA).

ANTECEDENTES

I. Con fecha 28 de septiembre de 1998 fueron recibidos nueve oficios dirigidos al licenciado Gonzalo Flores Montiel, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Tlaxcala, suscritos por Yolanda Rivera Torres como candidata a Presidente Municipal Suplente y Lilia Espejel Espejel, candidata a Séptimo Regidor Propietario por el municipio de Calpulalpan; Verónica Aguilar Corona, como candidato a Tercer Regidor Suplente por el municipio de Tlaxcala. Por el municipio de Huevotlipan los candidatos, Jaime Muñoz Islas, Pedro Palacios Carrillo, María Severa Popocatl Rodríguez, María Esperanza Vázquez Huerta, Jovita Ortega Zamora, Victoriano Saldaña, Sergio Octavio Hernández Ortíz, Rosalinda Bedolla García, Petronila Rodríguez Díaz, Tito Palacios Carrillo, candidatos a Presidente Municipal Auxiliar Suplente, Síndico Propietario, Síndico Suplente, Tercer Regidor Propietario, Tercer Regidor Suplente, Cuarto Regidor Propietario, Cuarto Regidor Suplente, Quinto Regidor Propietario, Quinto Regidor Suplente y Séptimo Regidor Propietario respectivamente. Por el municipio de San Pablo del Monte los candidatos, Francisco Agustín Ventura Salvador, Abundio Flores Bautista y María Victoria Gaspariano Acocal candidatos a los cargos de: Presidente Municipal Suplente, Síndico Propietario y Síndico Suplente respectivamente. Por el municipio de Tlaxco: Ernestina Dolores Angeles Vázquez, María Teresa Salinas Aguilar, Armando Alvarez Yañes, Oralia Guarneros Luna, José Inocencio González Muñoz, candidatos a los cargos de: Presidente Municipal Propietario, Presidente Municipal Suplente, Primer Regidor Propietario, Tercer Regidor Propietario y Quinto Regidor Propietario respectivamente. Por el municipio de San Lorenzo Axocomanitla los candidatos, José Toribio Pérez Lima, José Jerónimo Ramírez Michicol, José Felipe Meneses Rodríguez, Balbina Coronel Díaz, José Buenaventura Germán Flores Meneses, María Inés Eulogia Tuxpan, María Silvia Guadalupe Mendieta, José Rosario Romero, Gregorio Flores Flores, José Maurilio Enrique Mejía Rodríguez, Carlos Flores Santamaría, María Emma Trinidad Pedraza Zacamo, Rey David Pedraza Zacamo, José Julián Gabriel Flores Cuayahuitl y José Eloy Cisneros, candidatos a los cargos de; Presidente Municipal Suplente, Síndico Suplente, Primer Regidor Propietario, Primer Regidor Suplente, Segundo Regidor Propietario, Segundo Regidor Suplente, Tercer Regidor Suplente, Cuarto Regidor Propietario, Cuarto Regidor Suplente, Quinto Regidor Propietario, Quinto Regidor Suplente, Sexto Regidor Propietario, Sexto Regidor Suplente, Séptimo Regidor Propietario y Séptimo Regidor Suplente respectivamente. Por el municipio de San Juan Totolac, los candidatos, Alfredo Sarmiento Vázquez, Aurora Molina Sánchez, José Gilberto Valentín Conde Reyes y Yesenia Navarro Zempoalteca, candidatos a los cargos de Primer Regidor Propietario, Primer Regidor Suplente, Segundo Regidor Propietario y Segundo Regidor Suplente respectivamente. Por el municipio de Muñoz de Domingo Arenas, el candidato Gaudencio Sánchez Pérez al cargo de Presidente Municipal Propietario; y por el municipio de Apizaco los candidatos: Rosalía Flores Vázquez, María de los Angeles Palestina Moreno, Angélica Sánchez Zamora y Jesús Morales Acoltzi candidatos a los cargos de: Primer Regidor Suplente, Segundo Regidor Suplente, Cuarto Regidor Suplente y Presidente Municipal Propietario respectivamente; en los cuales renuncian a su candidatura.

II. Con fecha 28 de septiembre de 1998 fueron recibidos nueve oficios dirigidos al licenciado Gonzalo Flores Montiel, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Tlaxcala, suscritos por el C. José Luis Hernández Sánchez en su carácter de representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General de este Instituto, en los que solicita se sustituyan a los candidatos señalados en el antecedente inmediato anterior anexando a dichos escritos la solicitud de registro, constancia de aceptación de la candidatura, copia certificada del acta de nacimiento y credencial para votar con fotografía de cada uno de los candidatos sustitutos.

CONSIDERANDO

- **I.** Que de conformidad con el artículo 10 fracción IV de la Constitución Política del Estado; 64, 65 y 128 del Código de la materia, el Instituto Electoral de Tlaxcala es depositario de la autoridad electoral y responsable del ejercicio de la función de organizar y vigilar la celebración de las elecciones, para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado, así como a los Ayuntamientos y Presidencias Municipales Auxiliares.
- **II.** Que de conformidad con el artículo 138 del Código Electoral de Tlaxcala, los partidos políticos podrán substituir o cancelar libremente el registro de candidaturas por causas de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia de los candidatos.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 82 fracción XXXII, 138 y 139 del Código Electoral de Tlaxcala, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se tiene al Partido del Trabajo, sustituyendo por renuncia a los integrantes de las planillas de Candidatos a Ayuntamientos que se enlistan en el punto segundo del presente acuerdo.

SEGUNDO: Se tiene por registrados a los nuevos candidatos integrantes de las planillas para Ayuntamientos que se enlistan a continuación:

Municipio de Calpulalpan: Alejandro Yllescas Alvarez sustituye por renuncia a Yolanda Rivera Torres como Presidente Municipal Suplente; Alberto Rivera Pérez sustituye por renuncia a Lilia Espejel Espejel como Séptimo Regidor Propietario.

Municipio de Tlaxcala: Heriberto Mendoza Flores sustituye por renuncia a Verónica

Aguilar Corona como Tercer Regidor Suplente. Municipio de Huevotlipan: Alejandro Vázquez Martínez sustituye por renuncia a Jaime Muñoz Islas como Presidente Municipal Suplente; Jaime Muñoz Islas sustituye por renuncia a Pedro Palacios Carrillo como Síndico Propietario; Pedro Torres Vázquez sustituye por renuncia María Sebera Popocatl Rodríguez como Síndico Suplente; Victoriano Saldaña Velázquez sustituye por renuncia a María Esperanza Vázquez Huerta a Tercer Regidor Propietario; Sergio Octavio Hernández Ortíz sustituye por renuncia a Jovita Ortega Zamora como Tercer Regidor Suplente; Juan Vázquez Báez sustituye por renuncia a Victoriano Saldaña como Cuarto Regidor Propietario; Victoria Carrillo Galindo sustituye por renuncia a Sergio Octavio Hernández Ortíz como Cuarto Regidor Suplente; Socorro López Ramírez sustituye por renuncia a Rosalinda Bedolla García como Quinto Regidor Propietario; Juana Vitalina Rojas Martínez sustituye por renuncia a Petronila Rodríguez Díaz como Quinto Regidor Suplente; María Guadalupe Muñoz Peralta sustituye por renuncia a Tito Palacios Carrillo como Séptimo Regidor Propietrio. Municipio de San Pablo del Monte. Florentino Clemente Coyotl Juárez sustituye por renuncia a Francisco Agustín Ventura Salvador como Presidente Municipal Suplente; Alejandro Pedro Hueyotlipan Méndez sustituye por renuncia a Abundio Flores Bautista como Síndico Propietario; Francisco Agustín Ventura Salvador sustituye por renuncia a Ma. Victoria Gaspariano Acocal como Síndico Suplente. Municipio de Tlaxco. Higinio López Hernández sustituye por renuncia a Ernestina Dolores Angelez Vázquez como Presidente Municipal Propietario, Juan Prudencio Rodríguez Rodríguez sustituye por renuncia a María Teresa Salinas Aguilar como Presidente Municipal Suplente; Miguel Angel Romero Madrid sustituye por renuncia a Armando Alvarez Yañes como Primer Regidor Propietario; Jesús López Rodríguez sustituye por renuncia a Oralia Guarneros Luna como Tercer Regidor Propietario; José Celso Sosa de la Rosa sustituye por renuncia a José Inocencio González Muñoz como Quinto Regidor Propietario. Municipio de San Lorenzo Axocomanitla. José Maurilio Enrique Mejía Rodríguez sustituve por renuncia a José Toribio Pérez Lima como Presidente Municipal Suplente; María Ramos Félix Meneses Meneses sustituve por renuncia a José Jerónimo Ramírez Michicol como Síndico Suplente; José Tuxpan Pérez sustituye a José Felipe Meneses Rodríguez como Primer Regidor Propietario; Adalio Delfino Castillo Flores sustituye por renuncia a Balbina Coronel Díaz como Primer Regidor Suplente; Nemesio Lucilo Meneses Cante sustituye por renuncia a José Buenaventura Germán Flores Meneses como segundo Regidor Propietario; José Rosario Romero Aguila sustituye por renuncia a María Inés Eulogia Tuxpan como Segundo Regidor Suplente; José Pánfilo Lorenzo Morales Aguila sustituye por renuncia a como Tercer Regidor Suplente; José Jerónimo María Silvia Guadalupe Mendieta Ramírez Michicol sustituye por renuncia a José Rosario Romero como Cuarto Regidor Propietario; Carlos Flores Santamaría sustituye por renuncia a Gregorio Flores Flores como Cuarto Regidor Suplente; Adolfo Juan Flores Sánchez sustituye por renuncia a José Maurilio Enrique Mejía Rodríguez como Quinto Regidor Propietario; José Fermín Ascención Rodríguez Tolamatl sustituye por renuncia a Carlos Flores Santamaría como Quinto Regidor Suplente; María de los Angeles Aurora Cuayahuitl Mora sustituye por renuncia a María Emma Trinidad Pedraza Zacamo como Sexto Regidor Propietario; José Salomón René Meneses Montiel sustituye por renuncia a Rey David Pedraza Zacamo como Sexto Regidor Suplente; José Eloy Cisneros Peralta sustituye por renuncia a José Julián Gabriel Flores Cuayahuitl como Séptimo Regidor Propietario; María Emma Trinidad Pedraza Zacamo sustituye por renuncia a José Eloy Cisneros Peralta como Séptimo Regidor Suplente. Municipio de San Juan Totolac. José Gilberto Valentín Conde Reyes sustituye por renuncia a Alfredo Sarmiento Vázquez como Primer Regidor Propietario; Yesenia Navarro Zempoalteca sustituye por renuncia a Aurora Molina Sánchez como Primer Regidor Suplente; Alfredo Sarmiento Vázquez sustituye por renuncia a José Gilberto Valentín Conde Reyes como Segundo Regidor Propietario; Aurora Molina Sánchez sustituye por renuncia a Yesenia Navarro Zempoalteca como Segundo Regidor Suplente. Municipio de Muñoz de Domingo Arenas. Alfredo Vázquez Cruz sustituye por renuncia a Gaudencio Sánchez Pérez como Presidente Municipal Propietario. Municipio de Apizaco. Silvia Terrazaz López sustituye por renuncia a Rosalía Flores Vázquez como Primer Regidor Suplente; Nancy González Cerón sustituye por renuncia a María de los Angeles Palestina Moreno como Segundo Regidor Propietario; Jymmi Mejía Piedras sustituye por renuncia a Angélica Sánchez Zamora como Cuarto Regidor Propietario. Romilia Espino Barba sustituye por renuncia a Jesús Morales Acoltzi como Presidente Propietario.

TERCERO: Expídanse las constancias de registro correspondientes al Partido del Trabajo.

CUARTO: Publíquese el presente acuerdo en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala y en los diarios de mayor circulación en el Estado.